Suscrición
En la capital. 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extranjero. . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 30 de diciembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.464

Efemérides

30 de diciembre de 1489.

Los *Reyes Católicos* toman posesión de la ciudad de Guadix (Granada).

Los extensos territorios de la España meridional, que por tantos siglos permanecieron esclavos de la raza musulmana, habian sido rescatados en su mayor parte en la época de que vamos á hacer historia. En vano luchaba Abdallah *el Zagal* por sostener en Almeria y Guadix los restos de su trono, pues los *Reyes Católicos* persistian en la extinción de la dominación musulmana, con tanto mayor ahinco cuanto más grande era el fruto que alcanzaban, y como intentar un esfuerzo equivalia ya á sufrir un fracaso, tuvo forzosamente que resignarse á quedar reducido como simple feudatario de nuestros monarcas, al paso que las armas de Castilla siempre ufanas y victoriosas tomaban posesión de la primera de dichas ciudades, y á los siete dias penetraban con los mismos honores en la de Guadix. En las fiestas que por tan fausto suceso se celebraron, hacía singular contraste ver la amigable fraternidad con que alternaban los dignatarios de una y otra Córte cual si jamás les hubieran separado las tendencias de raza y religión. El destronado Abdallah, que como hemos dicho pasó á ser feudatario de Castilla, no podia acomodarse con semejante estado de humillación, ni mucho menos soportar el menosprecio con que era tratado por los que le rodeaban, así que prefirió pasar á Africa, despues de enagenar en la suma de cinco millones de maravedis el señorío de Andarax que los monarcas conquistadores le habian donado. Allí le aguardaba el triste fin de verse despojado de sus tesoros por el rey de Fez y de sufrir además las penas de encarcelamiento y de ceguera en castigo de haberse declarado enemigo del rey de Granada Boabdil *el Chico*.

31 de diciembre de 1229

Conquista de Mallorca por don Jaime I *el Conquistador*.

Incansable don Jaime I en la prosecución de las luchas contra los enemigos de la religión cristiana, preparó en 1229 otra campaña, encaminada á obtener la conquista de las islas Baleares. Desde el puerto de Salou (Tarragona) salió con dirección á Mallorca con una escuadra de 155 barcos de diferentes clases, que llevaban á bordo 15.000 expedicionarios, algunos de ellos voluntarios genoveses, y 1.500 caballos. Despues de penosa travesía, por efecto de una furiosa tempestad que se desencadenó en alta mar, arribaron á la pequeña isla de Santa Pouza, de la cual llegaron á posesionarse tras largo y porfiado combate y gracias al denuedo de don Jaime. Avanzaron luego hasta llegar á Mallorca, isla perfectamente fortificada y defendida por 80.000 árabes. Estos, despues de inútiles esfuerzos para salir del apretado cerco á que los habian reducido los expedicionarios, acudieron por dos veces al monarca aragonés ofreciéndole capitular, pero en vez de atenderles don Jaime, exigió juramento á su gente de que por nada ni ante los mayores peligros dejaran de prestarle ayuda. Por una de las brechas que los proyectiles habian abierto en los muros, pudieron penetrar en la ciudad los futuros conquistadores de Mallorca, y las calles de la misma convirtiéronse entonces en rios de sangre. Remate de tan porfiada lucha fué la deserción de 30.000 musulmanes y la prisión del emir y de sus hijos. En el siguiente año dió término á esta campaña don Jaime al obtener la completa sumisión de las demás islas del continente balear.

(Prohibida la reproducción.)

Veinte años despues

Este es el título de un artículo que ayer publicó nuestro ilustrado colega barcelonés *La Publicidad*:

Su primer párrafo dice así:

Hoy cumple veinte años la restauración borbónica española. Pongan la mano sobre su conciencia los que la trajeron, los que la han sostenido, todos los que en el órden de cosas por ella creado han venido mangoneando, y declaren luego qué ventajas, qué provechos, qué prosperidades, qué adelantos ha proporcionado á la nación.

Imposible parece que la pasión política ciegue hasta el punto de olvidar la historia y negar los hechos. Con solo confesar como único resultado la paz, tendría bastante el colega para reconocer un beneficio que resultaría inapreciable si no existiera el empeño de negar la luz en pleno dia.

Los que sin interés político miramos las cosas dentro de la realidad, reconocemos sin distinción de clases ni partidos lo que *La Publicidad* niega. No hay más que recordar la situación que atravesaba España durante el tristísimo período de la república, período de verdadera agonía durante el cual los cámbios bajaron á donde jamás se vió descender el crédito de la nación más desacreditada.

Guerra separatista en Cuba.

Guerra carlista en España.

Guerra republicana en España.

Insubordinación del ejército.

Merodeo de las partidas republicanas.

Ruinas por todas partes.

Ensangrentado el suelo de la pátria.

Exhausto el tesoro nacional.

Desconocido el principio de autoridad.

Los buques de guerra declarados piratas.

Los servicios del Estado abandonados y la miseria y la devastación por dó quier.

Con todo eso acabó la restauración viniendo en pos de la paz el imperio de la ley y con el imperio de la ley el órden que tanta falta hacía.

¿Parece todo esto poco á el colega?

Y si en la cuestión económica se fija ¿cómo puede negar tambien lo mucho bueno que ha hecho la restauración levantando el crédito y atendiendo á satisfacer la inmensa deuda que España contrajo por culpa de los separatistas, de los republicanos y de los carlistas?

Cómo desconocer el trabajo ímprobo de hacer entrar en caja á los miles de ciudadanos que solo tenían por lema de su personalidad el abuso, la desobediencia y la insubordinación?

Cómo desconocer la obra de volver al pueblo la tranquilidad perdida y matar el militarismo que tantas reyertas é insurrecciones llevaba consigo?

Y si esa obra no ha dado todos los resultados que el colega echa de menos ¿no tiene la culpa la política de campanário, las oposiciones sistemáticas y los empeños incorrejibles de esos partidos que tienen siempre *in mente* la empresa de querer imponer su criterio por médios violentos?

Mucho ha hecho la restauración; más de lo que podía esperarse que de seguro no esperarían los que no dicen lo que *La Publicidad*; que esa restauración que por sistema combaten, mató las iniciativas revolucionarias gobernando con unas leyes democráticas que pueden envidiar los pueblos más libremente regidos.

Todo eso ha hecho la restauración y aun le parece poco á *La Publicidad*, como si fuera posible á nadie hacer más de lo que se ha hecho.

Siempre la pasión combatiendo á la razón.

Comentários

Del órgano fusionista *El Correo:*

Una vida tranquila y más ó menos breve, depende—salvo siempre la régia prerrogativa—del mismo partido liberal, no dando lugar á situaciones escabrosas, como las producidas en los últimos dias.

Y así, calladitos, arrebujaditos y entresudados, con alguna tacita de tila y alguna pastilla del doctor Andreu, se tirará un poquito más y vendrá la muerte con más parsimónia.

No es mal doctor el colega.

***

Y añade:

Si hay tacto y disciplina para huir de estos peligros, y el gobierno tiene fortuna para el encauzamiento ó solución de problemas en trámite, algunos difíciles, puede asegurarse que vendrán á tierra los vaticinios pesimistas de que se viene hablando.

Bueno; pero como esto es pedir un imposible y en estos tiempos los imposibles no se cotizan, resultará que el tacto y la disciplina serán como los que dieron al traste con el señor Salvador.

***

O como dice *El Tiempo*:

—Si vás á Roma (que no irás) y ves á Antonelli (que no le verás), le dices (que no le dirás) que has ganado este *entrés* (que no lo ganarás).

Exactamente.

Dice *El Imparcial* que los conservadores deben dar su programa.

Y *El Heraldo* replica que los programas no sirven para nada.

¡Claro! Como que al señor Canalejas le van á salir suegras los que ha dado antes de ser ministro.

Por esto.

El señor Castelar ha obsequiado á sus amigos con un banquete con motivo de las navidades.

Todos los platos eran de la cocina española, y todas las provincias de España contribuyeron con sus frutos especiales al brillante y curioso desfile de variadísimos manjares ofrecidos por el anfitrión á sus huéspedes.

Comiendo *proteccionisticamente*, demuestra el orador insigne los beneficios del presupuesto de la paz.

***

Pregunta un colega si este año ha recibido el señor Morayta los hermosos capones que todos los años le regalaba su antiguo jefe.

No los ha recibido.

Capa corta, será sin duda lo que Castelar le regalará á quien hoy aspira á sustituirle.

Los republicanos de *El Pais* y *La Justicia* han comido juntos.

Y han jurado revolucionarse sobre las mollas de un pavo y la pechuga de una gallina.

Y á temblar tocan.

Los neocatólicos han celebrado un congreso en Lila.

Perfectamente bien.

En Lila, los lilas.

El gobierno ha preso á unos vendedores de periódicos que el dia de Inocentes pregonaban la venta de una hoja en la que se daba por segura la muerte de Ruiz Zorrilla.

Ya lo ven los amigos del gran revolucionario.

Causa tanto miedo á los monárquicos, que ni aun de broma consienten que se le mate.

Como que les hace juego.

Desde Madrid

Un importante periódico de la situación, se lamenta de que los gobernadores están arraigados en las provincias que no es posible desarraigarlos. El caciquismo los sostiene de manera que no es posible la remoción.

Esto se llama, según el diccionario, sinceridad.

Pero esta sinceridad, ¿es sinceridad?

EXTRAVAGANCIAS JAPONESAS

La guerra de Corea ha dado actualidad á las cosas del Japón.

La *Revue des Revues* describe las extravagancias de aquel país en un articulo tan picante, que bastaría á un natural de Nippon volverlo por pasiva para dedicar á sus compatriotas una edificante crítica de las extravagancias del Extremo Occidente.

El Japón, que pretende andar en 50 años el camino que nuestra antigua civilización ha tardado 20 siglos en recorrer, es, sin embargo, un país muy rutinario.

La pàtria del Mikado prueba, con su ejemplo, que es más fácil hacer una revolución política que desterrar una antígua preocupación. El Japón, que ya tiene sus mujeres emancipadas, sus policías y sus demagogos, y aun también sus anarquistas, ha guardado intacto, sin embrago, todo un tesoro de extravagancias, más extrañas, bajo cierto aspecto, que las del Celeste Imperio.

Tratemos de presentarlas por el orden de su rareza:

Mientras que nosotros escribimos de izquierda á derecha, los japoneses escriben de derecha á izquierda.

Nosotros lo hacemos en líneas horizontales; los japoneses en líneas perpendiculares.

Un libro japonés empieza donde uno nuestro acaba.

Cuando hojeamos un libro, volvemos las páginas de derecha á izquierda; el japonés está obligado á volverlas de izquierda á derecha.

Ponemos las llamadas al pié de la página; los japoneses las ponen á la cabeza.

Las mujeres japonesas son aun más raras que sus libros. Una española enseña, sin inconveniente, el cuello y los brazos; aquéllas se tapan cuidadosamente, y no enseñan más que los piés. Las japonesas del pueblo, vestidas para un sarao, brillan por sus piés completamente desnudos.

La japonesa viste lujosamente hasta la edad de 16 ó 17 años; una europea no empieza à vestirse hasta esa edad.

Nuestras mujeres se ajustan la parte superior del cuerpo; las japoneses se ciñen, por el contrario, la parte inferior. Figuraos esbelto un cuerpecito envuelto en un gran pedazo de tela, que no deja vislumbrar más que unos ojos perdidos en unas órbitas profundas y una sonrisa vaga é indescriptible. La tez rubia les repugna, y la obesidad les asusta.

Una Venus japonesa provocaria sonrisas en los lábios de un europeo; una Venus europea sería, sin duda, en el Japón tipo de mujer vulgar.

Entre nosotros las mujeres honradas son las que brillan ordinariamente por su inteligencia; en el Japón, la inteligencia parece que es la herencia de las mujeres que llevan una vida más ó menos ligera.

Las *geishas*, especie de bayaderas, son las mujeres más espirituales é inteligentes. Si saben cautivar con sus dulces miradas, saben todavía mejor dar respuestas vivas y espirituales y discutir cualquier cuestión filosófica.

Nosotros llevamos prendas negras en señal de luto, los japoneses se sirven para ese caso de vestidos blancos.

En nuestras recepciones, las mujeres estàn en primer lugar. Se les sirve primero, se les coloca en los mejores sitios, y sus vecinos se ponen á su servicio con más diligencia que la que emplean los criados de la casa.

En el Japón, la cosa pasa de muy distinta manera. La mujer se queda de pié mientras el hombre come. El ceremonial no se aplica en los saraos, por la sencilla razón de que las japonesas no asisten à ellos.

La mujer es el ornato imprescindible de nuestras fiestas; en el Japón se pasan sin ella con gran regocijo de los asistentes.

Las suegras japonesas se distinguen igualmente de las suegras europeas. El *hueso* de nuestros matrimonios suele ser la madre de la... mujer; en el Japón, este papel incumbe á la madre del marido.

No son, pues, los maridos japoneses los

Eso es lo que no sabemos. Puede suceder que el periódico á que aludimos hable por mortificar á alguien; puede tener simpatías por este ó el otro candidato, y al ver ahora que ese candidato no alcanza el gobierno que anhela, laméntase de lo que ocurre con el caciquismo. De otra suerte no comprendemos esa lamentación, porque siendo los caciques actuales fusionistas y fusionista el periódico que habla, no puede éste inspirar su queja en la lucha de los partidos; la disparidad de ideas políticas no puede mediar en esta cuestión. Hablan de fusionista á fusionista y no es cosa de buscar uno el descrédito del otro.

Puede tambien ocurrir que el periódico liberal vea, aunque tarde, que el cacique es hoy por hoy el verdadero Estado para una provincia, que él es el que lo hace todo, que él es el que gobierna la localidad en que reside y en vista de esto y de los funestos resultados que ocasiona el autor del artículo en que se inserta el lamento, acordarse de que es un español y dejar á un lado la conveniencia de partido y hablar como buen hijo de España.

Si así es, nuestra enhorabuena no ha de faltarle, pues la merece el que habla al pais con imparcialidad. Pero ¡estamos tan acostumbrados á que tras un discurso hermoso y patriótico en la superficie, se oculte la persecución de un objeto que echa por tierra las ilusiones que hiciera concebir á los que lo han escuchado!...

Por eso hemos dicho que una enemistad puede ser la causa de la sinceridad que ahora se observa en el periódico ministerial.

Todo ello se dice por las dificultades con que el ministro de la Gobernación tropieza, para hacer la combinación de gobernadores que hace tiempo se viene anunciando.

Los caciques tienen tanta fuerza, que la del ministro se eclipsa, se anula, mejor dicho, ante la de aquéllos, El ministro dice sí, el cacique dice nó, y lo probable es que ni haya nombramientos de nuevos gobernadores, ó si los hay, serán pocos, ni se trasladará á los que convenga trasladar.

Y sin embargo, es preciso firmar algunas cesantías y algunos traslados, porque hay momentos en que en algunas provincias no sale muy bien parada la legalidad, que se vé desamparada por quien ampararla debiera.

Todo por los sufragios de ayer y por los de mañana.

Por esto no es posible que, como pide *El Imparcial*, en vista de lo dicho por *El Correo*, se armen los ministros con la suficiente autoridad moral para que la debilidad del gobierno en esto del caciquismo no llegue hasta los últimos límites.

Sacrificar á los paniaguados de provincias es lo que no puede hacer el partido liberal. Precisamente esos amigos son su fuerza, y si esa fuerza se sacrifica.....

Carmón.

27 diciembre de 1894.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

No obstante ser la plaza de Cette el mercado de vinos más importante de Francia y quizá del mundo, atraviesa en la actualidad un perí do de gran calma, propio siempre de fin de año. La baja en los precios que venía acentuándose desde septiembre último, parece haber dicho ya la última palabra, á lo que quizá haya contribu... do la baja en los cambios, al propio tiempo que ... la mayor demanda de nuestros vinos blancos y algunas clases selectas de los tintos. No seria, pues, extraño que, á contar de enero próximo, renaciera un poco la animación y experimentara un pequeño aumento la demanda de nuestros vinos, particularmente los blancos, tanto porque escasean en Francia, como porque el mercado suizo los consume mucho en la actualidad, así como ciertas clases de los tintos, debiendo consignar con satisfacción que superamos ya bastante á la exportación italiana, cosa que no se esperaba tan facilmente ni con tanta prontitud, dado lo arraigados que estaban los vinos de Italia en Suiza y la proximidad de las dos naciones.

El mercado de París-Berey, cuya característica viene siendo para los vinos españoles una paralización en los negocios que con justicia llama la atención, ha llegado ahora á una calma completa, debido á que, como en el resto de Francia, de la segunda quincena de diciembre comienzan siempre los inventarios y balances y sabido es que durante dicha operación se suspenden generalmente todos los negocios en las casas. Es fácil, pues, que hasta mediados de enero, ya que las fiestas de fin de año contribuyen también á ello, no tomen mayor actividad los negocios.

Por el momento solo raras calidades de vinos rojos, y principalmente blancos, tienen regular aceptación. Sin embargo, los precios, como puede verse, continúan con poca diferencia como 15 dias atrás, y sólo, como hemos dicho, los blancos han experimentado alguna pequeña alza: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11° á 14°, de 25 á 30 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13° á 14.°, de 26 á 30; Riojas, 12° á 14°, de 23 á 27; Alicantes, 14° de 24 á 29; Valencias, de 11° á 13°, de 23 á 27; Cataluñas, de 11° á 12° de 23 á 25; Benicarló, de 13°, de 25 á 28; Priorato, 14°, de 28 á 31; Navarra, de 14°, de 27 á 31 francos hectólitro.

Como dato curioso debemos consignar que entre los 447.200 hectólitros de vino que han entrado en París durante octubre último, figuran declarados como vino de pasa 11.413 hectólitros y 16 hectólitros de vinos de azúcar. De alcoholes entraron 15.819 hectólitros, sidras 7.291, cervezas 16.960 y vinagres comestibles 2.509.

Burdeos.—Las dos anteriores semanas se han distinguido por la llegada de no pequeñas partidas de vinos nuevos. El comercio parece satisfecho de su color y demás condiciones. De ahí también que no quieran cederse más que á precios que convengan. Algunas clases se han pedido de 290 á 320 francos la tonelada de 905 litros.

Pequeñas cantidades se venden á más bajos precios, pero todas las miras de los compradores se dirigen sobre las calidades superiores, por lo suceptibles que son de prestarles grandes servicios. También allí, como en París y Cette, nuestros vinos blancos se piden mucho. Las cotizaciones que dominan de preferencia, son las siguientes: Alicantes de 14° de 250 á 280 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 14°, á 270, y de 14° á 15°, de 270 á 285; Riojas de 12° á 13°, de 200 á 270; Valencias de 12°, de 225 á 245; Navarra 14° á 15°, de 250 á 280; Cervera 11° á 12°, de 200 á 250; blancos de Huelva y la Mancha 12° á 13°, de 200 á 260; Cataluña 11° á 13°, de 220 á 245.

Noticias locales y generales

Y van los franceses expulsando de su territorio á cuantos súbditos españoles se les antoja, llegando á un abuso contra el que desde estas columnas hemos clamado diferentes veces y en diversas formas y vá nuestro ministro de Estado continuando sin preocuparse de éste para España tan delicado asunto, y sin querer averiguar siquiera la certeza ó verosimilitud en último caso, de los fútiles pretextos que la policía de la vecina nación alega para proceder de la manera que procede, en un todo reñida con los principios humanitarios y un todo contrária á la manera como en España se trata á los súbditos franceses todos, dejándoles campar por sus respetos en todo nuestro territorio y socorriéndoles además en cada pueblo por donde pasan.

Ultimamente han reingresado en España por la estación de Port-bou, en concepto de expulsados, los súbditos de esta nación Martin Gasielo Velez, de Otasia; Felisa Fersegoza, de Santa Ana; Rafael Alvarez, de Oviedo; Manuel Amigo Nuñez, de Cervantes; Manuel Domingo Sauhhes, de Málaga; Alonso Diego Lamela, de Fumías; María Barbut Torroella de Santa María de Burradá; Gerónimo García, de León; José Gaspar Cabriolas, de Lérida y Medardo Borrás Tomás, de Tolosa.

—Antes de ayer se hizo en el Teatro Principal su prueba, y ayer fueron inaugurados los candelabros que nuestro distinguido amigo don Ricardo Ayuso, gobernador civil de la provincia ha regalado para nuestro coliseo. Son en verdad una preciosa obra de arte. La esbeltez de la forma y lo delicado del trabajo, no dejan nada que desear. Constan de siete focos con pantalla de color, y dos á los dos estremos de una columnita que sostiene un camafeo, en opaco globo. El efecto es grande, pues deja por completo iluminada la boca del palco escénico, luz que hará lucir el nuevo telon que también, debido á la expléndidez del señor Ayuso, se inaugurará en breve y que, según dicen los que lo han visto, es de gran mérito. Una observación nos permitiremos hacer respecto á la colocación de los dos candelabros, y es que si en vez de dejarlos donde están fuesen puestos medio metro más bajos, con no molestar á los concurrentes á los cuatro palcos colindantes, se lograria que la parte dorada de aquellos luciese mucho más, pues sobre el blanco habia de destacar más que sobre el pan de oro en que están ahora colocados.

Felicitamos de nuevo al señor Ayuso por su buen gusto en la elección y como gerundenses agradecemos de veras su expléndido regalo.

Parece que ahora el activo alcalde de esta ciudad señor Ciurana, para que no resulte tan oscuro el centro de la herradura que forman los palcos del teatro, abriga el propósito de colocar á ambos lados del del ayuntamiento dos elegantes candelabros de menos focos que los estrenados ayer. Es buena la idea.

—Por la dirección general de penales se ha ordenado la busca y captura de Carlos Corchos Ruiz, fugado del depósito municipal de Calzada de Oropesa (Toledo) el dia 27.

—En breve aparecerá en la villa de San Feliu de Guixols un semanario literario que llevará el título de *Sol y Sombra*.

—Se ha dispuesto se exija el exacto cumplimiento de la última circular de la fiscalía del Tribunal Supremo sobre los abusos que se cometen en la adulteración de los vinos.

—Por la guardia civil del puesto de Vidreras fué detenido hace tres dias en la casa de campo llamada *Masabé*, del término municipal de Sils, Jaime Tarrigas, natural de Vallorquinas, provincia de Barcelona, prófugo de la quinta del reemplazo de 1877.

—Ha fallecido en Valls á los 77 años de edad, don José Antonio Baldrich hermano del teniente general español, célebre en su época, don Gabriel Baldrich.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para mañana, son los siguientes: al señor depositario pagador, 3.255'26 pesetas; á don José Coderch, 1.159'50; á don José Pujol, 144'30.

—Por resistencia á la autoridad y por escándalo público, fué detenido antes de ayer en Vilabertrán por los individuos de vijilancia de Figueras, Clemente Hilari Serra, que fué puesto á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

—Por corta y extracción fraudulenta de 209 pinos y 101 tablones respectivamente, en un monte propiedad de don Luis Montora, denominado *Plana Furriola*, han sido denunciados por la guardia civil los vecinos de Vallfogona, Pedro Anglada Jordà, José Coma Buxasa, Francisca Coma Piella, Joaquin Coma Piella, Jaime Torres Salas y Francisco Plana Mercader.

—Pasado mañana celebra la importante villa de La Bisbal su renombrada *fira de cap d' any*.

—Durante la primera semana del próximo mes, estará abierta en la secretaría del instituto provincial la matrícula para los alumnos de enseñanza libre, cuyos exámenes se celebrarán del 20 al 30 del mismo mes.

—Por infracción del reglamento de policia de carreteras, ha sido denunciado á este gobierno de provincia el vecino de Figueras, Francisco Cortada Arche.

—Se ha señalado el dia 14 de enero próximo para la celebración de las segundas subastas del suministro de carne para el hospicio y hospital provinciales, durante el segundo semestre del año actual, designando el gobernador civil para que represente á su autoridad en las mismas, al diputado provincial don Narciso Negre.

—En breve saldrán para sus respectivas residencias las distinguidas señoras doña Cármen de Pastors viuda de Prat, doña Elvira de Pastors viuda de Azua, doña Dolores de Valdés y don Narciso, con su jóven esposa, quienes, como anunciamos dias atrás, llegaron á esta capital con objeto de pasar estas fiestas al lado de su señora madre doña Adelaida de Maranges viuda de Pastors, la que con tal motivo ha tenido la satisfacción de reunir el dia de Navidad á sus ocho hijos, tres hijos políticos y 23 nietos.

---

que se quejan de sus suegras, sino sus pobres esposas...

Nosotros celebramos ordinariamente nuestros matrimonios durante el dia; los japoneses lo verifican de noche.

La comida nupcial es, entre nosotros, de cuenta de la novia. En el Japón es el esposo el que recibe en su casa á los convidados, y el que ofrece la comida de boda.

Nosotros comemos alrededor de mesas más ó menos grandes; los japoneses se hacen servir en mesetas colocadas al lado de la pared, y que no tienen sitio sino para una persona.

Nuestros criados sirven los platos por detrás de nosotros; en el Japón presentan los platos por delante.

Entre nosotros el buen tono consiste en tener lacayos y criados del sexo fuerte; en el Japón se utilizan con preferencia las mujeres.

Ponemos siempre el nombre antes que el apellido; los japoneses hacen lo contrario.

Llevamos los niños en los brazos; los japoneses en la espalda.

Tenemos la costumbre de llevar la derecha para evitar un encontron; los japoneses hacen como los habitantes de Inglaterra y sus colonias, que van á la izquierda.

Tienen aún otra semejanza con los habitantes de las islas normandas; cuando se encuentran en la calle con mujeres á quienes conocen, aguardan á que éstas últimas les saluden.

Pero si las japonesas se contentan con ser tratadas como séres inferiores, desde este punto de vista desempeñan, por el contrario, un papel importantísimo en las graves cuestiones de su pais.

Cosa curiosa: el Japón, aunque poco democrático, está muy adelantado en lo que se refiere á las mujeres. Entre nosotros, las mujeres de las diversas clases sociales se distinguen por el mayor ó menor lujo de sus atavíos; en el Japón, todas las mujeres, empezando por la del Mikado y concluyendo por las más sencillas obreras, llevan traje de la misma forma. Este se diferencia únicamente por la calidad... del paño.

Una mujer europea se pinta los labios, se pone lunares, se arregla las cejas, se dá polvos ó emplea el colorete, pero lo disimula cuidadosamente.

Una japonesa hace lo mismo, ó tal vez más, pero se muestra orgullosa y quiere hacer ver que su belleza no es más que el producto de su... arte.

Y sin embargo, este arte no es de ella. Aquí nos encontramos con una nueva diferencia, aunque menos importante, de la mujer japonesa y la europea.

Entre nosotros, son generalmente las doncellas las que tienen la misión de embellecer á sus amas; en el Japón, esta obligación es de los peluqueros, «pintores de sexos vivientes,» como dice la locución japonesa.

Las mujeres, en todos los paises europeos, demuestran una predilección especial por un idioma que no es el de su pais. Las españolas hablan el francés; las francesas el inglés; las inglesas y las rusas el francés, etc. Una japonesa no habla más que el japonés.

En otro tiempo les estuvo prohibido el estudio de la lengua china, considerada como monopolio exclusivo de los hombres.

Los japoneses se apoderaron de su lengua natal y se encuentran á la hora presente á la cabeza del movimiento literario de su pais. Muraseki no es la única que ha contribuído al desenvolvimiento de aquella lengua flexible y de aquélla literatura exótica, pues á su lado se encuentran una treintena de escritores filósofos con enaguas, que trabajan por la gloria del renacimiento japonés.

Un rasgo de carácter distingue por completo los japoneses de los europeos.

Estos hablan ordinariamente como verdaderos licenciosos; los japoneses se abstienen del lenguaje inmoral, y prefieren los actos más ó menos inmorales.

Las japonesas, luchando con los hombres, desde el punto de vista político y literario, les han abandonado el monopolio del vicio. Así es que el adulterio por parte de las mujeres es casi desconocido en el Japón. ¿Qué pais europeo podria decir otro tanto?

Los espaciosos salones del antiguo castillo de Sobrepuertas han ofrecido estos dias sorprendente efecto ante la animación y alegría que allí reinaba.

Felicitamos muy cordialmente á nuestra respetable amiga doña Adelaida, y de todas veras la deseamos vea repetida la satisfacción que está esperimentando.

—Como presunta autora de una estafa, por lo que la reclamaba el juzgado municipal de Portbou, ha sido detenida en Castelló de Ampurias por la guardia civil,una gitana llamada Dolores Fernandez, de Jaen, que ha sido puesta à disposición de aquel juzgado.

—Para que inquiera la verdad de lo sucedido y lo comunique á su autoridad, el gobernador civil de la provincia ha trasladado al comandante de la guardia civil de la misma, una denuncia del representante de la compañía arrendataria de cédulas, acerca los malos tratos de que fueron objeto en la estación férrea del pueblo de San Miguel dos representantes de la compañía citada.

—Ha sido dispuesta la traslación á La Bisbal, del recluso en esta cárcel Mariano Garreta Camps.

—Se ha publicado el siguiente decreto, respecto al casamiento de los sargentos:

Los sargentos reenganchados de todas las armas y cuerpos del ejército que deseen contraer matrimonio lo solicitarán de la autoridad militar de que dependan, acompañando á la instancia la carta de pago ó resguardo original expedido por la caja general de depósitos ó sus sucursales que acredite haber ingresado en ella la cantidad de 2.500 pesetas en metálico ó en valores del Estado, estimándose éstos al precio de cotización, ó bien documento que justifique haberse constituído hipoteca por igual cantidad sobre bienes inmuebles ó créditos inscribibles en el registro de la propiedad.

Cuando el depósito haya de constituirse en metálico ó valores, lo será en concepto de «necesario é intransmisibles» á los efectos de contraer matrimonio y con la cláusula de que no habrá lugar á la devolución mientras no se comunique á la caja de depósitos ó su sucursal respectiva por la autoridad militar correspondiente la orden al efecto.

La carta de pago justificativa del depósito será devuelta al interesado una vez que dicha autoridad haya estampado en ella la nota de quedar afecto el depósito á la responsabilidad antedicha, en tanto no se autorice su devolucion ó se declare de libre disposición del interesado.

Si la garantía ofrecida fuese en bienes inmuebles ó créditos inscribibles en el registro de la propiedad, se constituirá la hipoteca en la forma que autorizan y previenen el código civil y la ley hipotecaria, la cual hipoteca no podrá levantarse ni ser cancelada sino por los medios que establece la referida ley y prévio el consentimiento del ramo de Guerra, por documento auténtico que justifique haberse extinguido la obligación á que aquella estaba afecta, conservándose en el interin por la autoridad respectiva el documento justificativo de la hipoteca.

—Nada menos que dos escopetas que usaba sin licencia,le han sido ocupadas al vecino de San Juan de las Abadesas,Pedro Colomé Ribas.

—A pesar de la crudeza del tiempo,fueron muchas las personas que acudieron al mercado celebrado ayer en esta ciudad y en el que se hicieron grandes transacciones.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad la distinguida caracteristica de la compañía que actua en el Teatro Principal, doña Fidela Rovira, cuyo pronto alivio deseamos.

—La comisión provincial, en la sesión celebrada el dia 27, tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de bagajes del pueblo de Hostalrich, correspondientes al mes de octubre de 1894 y las de Vidreras del mes de noviembre del mismo año.

Anunciar la segunda subasta de suministro de carnes á los establecimientos provinciales de beneficencia, de que hablamos en otro lugar.

Adjudicar á favor de don Domingo Boxa la subasta del suministro de arroz á los mismos establecimientos, durante el segundo semestre de 1894-95.

Idem á doña Clara Coll, el de la harina por el mismo semestre.

Idem idem à don Lorenzo Alcalde, el de vino.

Y aprobar la cuenta de bagajes del pueblo de Ribas correspondientes al mes de noviembre último.

El capitán traidor

Sentencia

Conforme anunció el telégrafo, el capitán de artillería Dreyfus ha sido condenado por el Consejo de guerra reunido en Paris á las penas de degradación militar y de deportación perpétua á un recinto fortificado, por el delito de entregar á un gobierno extranjero ó á sus agentes documentos secretos relacionados con la defensa nacional.

Desde el famoso proceso contra el mariscal Bazaine, el capitán Dreyfus es el primer oficial condenado como traidor por un Consejo de guerra francés.

Dictado el fallo por el tribunal, retiróse éste, y el capitán Dreyfus fué llevado á la sala donde había estado deliberando el Consejo y en la que solo quedaron los individuos de la guardia republicana encargados del servicio de vigilancia. Un escribano militar dió lectura de la sentencia al reo, que éste escuchó con la mano puesta en la visera del kepis y dominàndose para parecer impasible. Despues el escribano le notificó que tenía veinticuatro horas para apelar, y *monsieur* Dreyfus (así se le llamaba ya en la sentencia y no *capitán)* volvió á la habitación que le sirve de cárcel.

Degradación

El Consejo de revisión, que hace en Francia las veces que aquí el Supremo de Guerra, se reunirá inmediatamente y de fijo que aprobará la sentencia dictada contra Dreyfus. En seguida se verificará la ceremonia infamante de la degradación.

El capitán traidor, vistiendo uniforme de gala, serà llevado al gran patio de la Escuela militar de Paris, donde ya se hallarán formando cuadro destacamentos de todos los cuerpos de la guarnición y los reclutas de la última quinta, la de 1893, incorporados al ejército hace un mes.

El traidor marchará entre cuatro soldados con bayoneta calada. Batirán los tambores y el escribano leerá la sentencia entre las tropas. El comandante general de la plaza dirá entonces:

—¡Alfredo Dreyfus, sois indigno de llevar armas y por la ley os degradamos!

Batiràn otra vez los tambores y el sargento más antiguo del destacamento que haya acompañado al traidor se acercará á éste, le quitará el sable y lo partirá, tirando los pedazos al suelo, é irà arrancando una á una las insignias del uniforme del traidor, desde los galones de capitàn hasta el último botón de la guerrera.

Luego, el reo, entre cuatro soldados, pasará por delante de todas las filas de tropas, y concluido su horrible calvario, la autoridad militar lo entregará á los gendarmes. El ejército no tendrá ya nada que ver con él.

La cárcel

Su prisión será desde entonces el fuerte de la isla de Ré, junto á las costas de Francia, hasta que haya una conducción de criminales para la Nueva Caledonia, cosa que ocurre cada seis meses.

En aquella lejana colonia, la isla de Nou y la península de Ducos, son las señaladas para la deportación de los reos sentenciados por los tribunales militares. Estos tienen allí una libertad bastante grande, y hasta les permiten que vivan con sus mujeres y con sus hijos. El capitán Dreyfus no encontrará en la Nueva Caledonia más traidores que uno: el sargento Chatelain, que hace años trató de vender á los gobiernos de Alemania y de Italia el secreto del fusil Lebel.

La prensa francesa se ha mostrado unánime en censurar con gran energía que no haya podido aplicarse la pena de muerte al traidor. El Consejo de guerra no ha podido hacerlo porque con arreglo á la Constitución de 1848, no pueden ser castigados con pena de muerte los delitos políticos, y la traición es delito político en Francia, aun en los casos como este, en que era evidente el móvil del lucro y en que el Consejo declaró por unanimidad que el acusado era culpable. Pero en realidad la pena de muerte nos parece pena màs suave que la horrible ceremonia de la degradación, á la que es difícil resista ningun hombre que conserve rastro siquiera de pundonor.

Rochefort, en un artículo que publica en su periódico el *Intransigeant*, no cree en el castigo de Dreyfus. He aquí sus palabras: «Antes de tres meses el traidor, protegido por Alemania y por las cobardías del gobierno, estarà en libertad y en disposición de hacer su entrada triunfal en el ejército prusiano».

Solución á la charada anterior
CAMISERIA.

Teatro Principal

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO

TARDE Y NOCHE.—Las zarzuelas en un acto *De Madrid á Paris*, *El Charlatan*, *El año pasado por agua* y *La Cruz blanca*.

SANTOS DE HOY
La Traslación de Santiago apóstol.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Bernardas.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

CAPITULO XIII

Nuevos cruzados.

El entierro de la duquesa de N. fué uno de esos acontecimientos que no se borran jamás de la memoria. Acompañaban al féretro los ministros, todas las corporaciones y altos empleados del Estado, comisiones de las provincias que venían á rendir el último homenaje á la noble señora que había sido esposa del grande hombre. El pueblo entero de Madrid, mudo y silencioso, formaba parte del fúnebre cortejo. Veíanse cuadrillas de obreros que seguían, con el llanto en los ojos, el cadáver de la que fué su protectora en los días en que no tenían pan para sus hijos. Lavanderas que con sus pequeñuelos en los brazos,

murmuraban ferviente oración por la que había remediado su miseria en muchas ocasiones con mano pródiga.

¡Qué aureola!... ¡Qué aureola tan grande la de aquella hermosa mujer que baja al sepulcro llorada por los desvalidos y desheredados! ¡Que caridad tan ardiente la de Adriana! Hasta el presente, nuestros lectores no tienen conocimiento de cualidad tan bellísima, así como era desconocido tambien para las personas que la rodeaban, y hasta para su propio marido; porque la duquesa practicaba la caridad realizando aquel precepto del Evangelio, que se encierra en estas sencillas frases: *Que tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha*.

Alfredo de San Juan ha elegido para su habitación la que había compartido con la duquesa durante el matrimonio.

Allí está vestido de riguroso luto. Con la faz densamente pálida, los ojos cargados de tristeza y escaldados por el llanto.

¡Cuánto ha sufrido! Huyó de sus labios la sonrisa que los animaba constantemente, y algunas hebras de plata blanquean entre sus negros cabellos.

—Porque mamá era muy buena, y las daba limosna.

—¡Ah!...—exclamó la niña, sonriendo como los ángeles.—Sería por eso. Mira; á Maria y á mi nos había dado unos bolsillitos, y cuando con ella íbamos de paseo y encontrábamos algún niño pobre, nos hacia acercarnos á él, diciéndonos que le diéramos del dinero de aquellos bolsillos, que nos había regalado. Y yo me acuerdo que mamá hablaba con mujeres muy mal vestidas, y que éstas cuando la veían alejarse decían:

—*Ahí va la santa.*

—Pues bien. Haced vosotras lo mismo, y os querrán mucho las gentes, y vereis pronto á vuestra madre.

Don Antonio volvió á tomar las niñas, que, inocentemente engañadas, se figuraban que iban á hacer pronto un viaje para ver á la duquesa.

Alfredo, su hermana y los amigos volvieron á quedar solos.

San Juan, fuertemente conmovido, dijo:

—¿Has oído, Daniel?

Tu mujer era el dechado de todas las virtudes, hermano mio—contestó el sacerdote

— 569 —

que presenciaron apuella escena conmovedora.

Daniel Acebedo cogió las dos niñas, arrojándolas en brazos de Alfredo. Este las besaba con frenesí; porque el amor hácia ellas era acendrado, y porque al estampar ardientes ósculos en aquellos rostros infantiles, creia besar también á su madre y á su Adriana.

—¡Hijas!—decía el hombre ilustre con unción evangélica, estrechando con un brazo á las dos niñas y oprimiendo con el otro contra su corazón á la bella Sofía.—Vuestra madre está en el cielo. Pronto la seguiremos allí, y para eso habeis de ser muy buenas. ¿Verdad que sí, hijas amadas?... En tanto que hacemos ese viaje, ¿me querreis mucho, verdad?

Las dos niñas cubrían de besos el dolorido rostro de Alfredo.

—¿Ya no lloras, papá?—dijo Margarita.

—No, hija querida. Si pronto hemos de ver á tu santa madre.

—Cuando yo venia aquí, unas mujeres del pueblo, al verme pasar, decían:

—Esa es la hija de la duquesa. Y se acercaban y me besaban llorando. ¿Por que hacían eso?

— 568 —

Allí están también Sofía, el virtuoso Acebedo, Perez, y todos los ilustres redactores de *El Faro*.

¡Pobre San Juan! Aún le quedaba tremendo trance que sufrir.

Tan pronto como se vió la gravedad de Adriana, don Antonio se llevó á las pequeñas María y Margarita.

En estos momentos aparece con ellas el venerable anciano. Aquellos dos ángeles venían completamente enlutados.

Cuando San Juan vió á las niñas, pretendió hacerse fuerte... Pero no pudo. Al fin de su breve lucha, lloró con desconsuelo amarguísimo.

Margarita, la hija de Adriana, preguntó con infantil candidez:

—¿Y mamá?

Nadie contestó aquella pregunta.

La niña quedó profundamente triste, y volvió los ojos hacia la otra niña. María abrazóse á Margarita, exclamando:

—Mamá...—pues así llamaba á la duquesa.—¡Ha muerto!

Las dos inocentes criaturas lloraban sin consuelo, arrancando lágrimas tambien á los

— 565 —

tud que ongendra la paz del corazón. No en las riquezas, ni en los honores, ni el poder. ¡Vano brillo que dura un dia! Humo que disipa el soplo de la muerte. Acebedo, Pérez, Montero, Mendoza, Morales, Osorio, rodead á mi pobre esposo, que pronto va á necesitar de vuestros consuelos.

Aquellos ilustres jóvenes lloraron con amargura.

Adriana enmudeció. Alfredo, levantándose rápidamente, apoyó contra su pecho la hermosa cabeza de Adriana. Esta abrió los ojos desmesuradamente, los fijó en su marido, entreabrió la boca, dejó escapar un leve suspiro, contrajo violenta convulsión su cuerpo, y dejo de existir.

Alfredo besó con ansia aquellos ojos y aquella boca. Miró en torno como un loco. Se golpeaba el pecho con furia. Pretendía llorar, y secos ronquidos destrozaban su garganta, hasta que por último se desplomó sin sentido sobre el lecho de la que fué compañera de su vida.